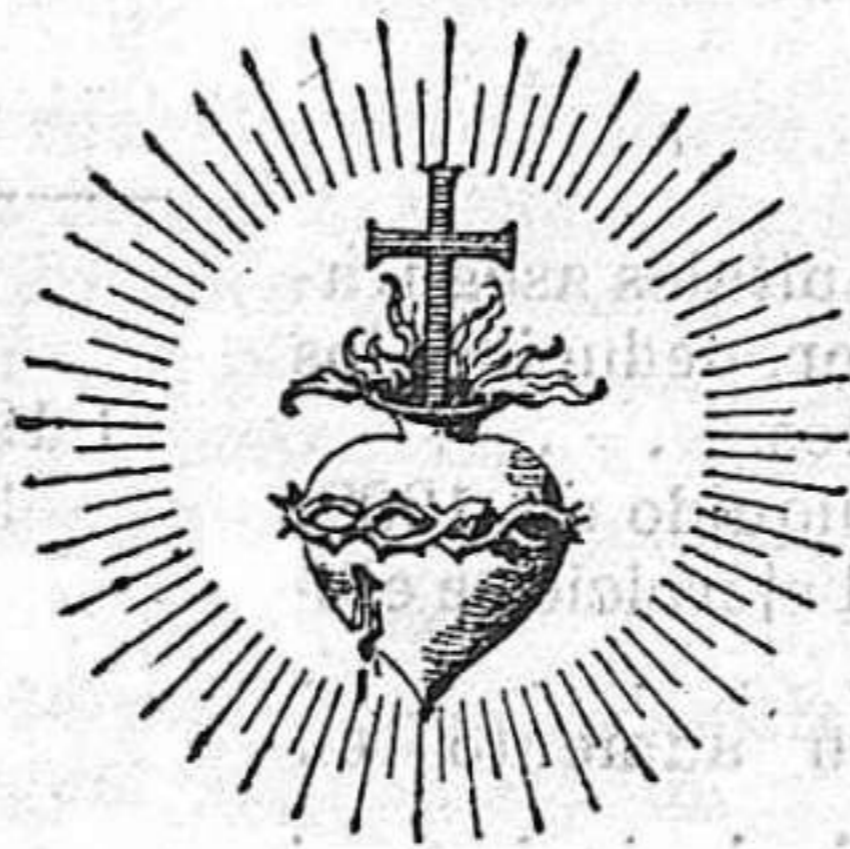


# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Desprecio del mundo

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos lo vano del mundo, el peligro de sus máximas y diversiones.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Dejar la frivolidad y placeres mundanos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- 2.ª Las primeras comuniones.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Conversiones 20.—Enfermos 17.—Atribulados 13.—Asuntos importantes 18.—Consejo y protección en varios.—Familias 14.—Matrimonios 4.—Baños 6.—Gracias espirituales 18.—Idem. temporales 10.—Intenciones particulares 25.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 16.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 5.—San Vicente Ferrer.
- 20.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios Rdo. D. Juan Riola, Pbro., D.ª Francisca Comas, D.ª Eusebia Andreu y D.ª Elisabeth Moncada fallecidas en Marzo último.

A. M. D.G.



## ¡¡Bombo y... música!!

Hacer una manifestación anticatólica ó antidinástica en Madrid es la cosa más fácil del mundo.. liberal. Porque hay en la Corte unas 4.000 tabernas, muchos cómicos del género chico ó infimo, no menos danzantes y trasnochadores; sociedades librepensadoras y Morayta, el gran maestro de la masonería. Pues, es cosa fácil avisar á los cofrades de las mencionadas tabernas, sociedades y masones, y hacerles seguir á todos, como á perricos hambrientos, enseñándoles la tajada y no dándoles nada, por supuesto.

Qué mucho, pues, que á la manifestación de protesta contra el Gobierno, organizada por Sol y Ortega, acudieran muchos, muchísimos manifestantes, según nos contaron los periódicos rotativos, con la mala pata de haber puesto en ridículo á la mismísima información trusterá y liberal. Porque según *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, y *El Universo*, desfilaron desde la plaza de Castelar hasta la estatua del mismo nombre, unos 12.000 manifestantes, y según los periódicos liberales..., ahí van los datos

para apreciar la *unidad y sinceridad* de su información:

<i>La Epoca</i> (con datos oficiales) dice que fueron	12.000
<i>El Mundo</i>	20.000
<i>Diario Universal</i>	30.000
<i>Correspondencia de España</i>	45.000
<i>Heraldo de Madrid</i>	70.000
<i>El Liberal</i>	90.000
<i>El Imparcial</i>	100.000
<i>El País</i>	150.000
<i>España Nueva</i>	150.000

Si á cada uno, se les hubiese tenido de dar un real...

¡¡Y luego se quejan los periódicos liberales de que ya casi nadie cree en la *sinceridad* de su información!!... Porque, ¿quién sinó esa misma Prensa trusterá, liberal y rotativa se está desacreditando á sí misma?

Pero, si el pueblo quiere bombo, mucho, muchísimo bombo, dirán los redactores y gacetilleros de esa Prensa... pues, darle por la parte que él quiere. Lo de la sinceridad de la información... allá el pueblo, y con su *pan* se la coman

Bien satisfecho pudo quedar el señor Sol y Ortega adheriéndose el estado mayor formado por Nakens, Pérez Galdós, Morayta, Morote, Soriano, etcétera, etc., y más aún por el colosal éxito de la manifestación, que entre parroquianos de las 4.000 tabernas que hay en Madrid, entre socialistas, gremios de cómicos, músicos, danzantes, trasnochadores, masones, republicanos y aburridos cesantes, ascendieron los manifestantes al no menos colosal número de 12.000, según datos oficiales en que se apoyaba *La Epoca*, y según cálculo prudente de los periódicos católicos de Madrid. Y así van las cosas de este pícaro mundo... liberal.

OLÁ Y CATALÁ.

## RECORTES

### De la marina

La comisión de la marina ha descubierto en la compra de planchas acorazadas del *Justice* y otros buques una defraudación, ó mejor dicho, una serie de defraudaciones que suman algunos millones.

No se cree que los industriales defraudadores sean inquietados, porque pertenece á la masonería

### Imbecilidades sectarias

Van recibiendo noticias de las tentativas que han cometido muchos alcaldes masones durante los días de Semana Santa con objeto de molestar á los católicos.

La mayoría lo dió por hacer voltear las campanas el Viernes Santo.

El alcalde de Darney hizo más, mandó repicar á la hora del *Angelus* con objeto de anunciar el banguete de promiscuación organizado por los librepensadores.

### La Croix usurpada

El católico periódico *La Croix*, leído por más de

un millón de franceses creyentes, ha sido adjudicado á M Minage, liquidador de los padres Asuncionistas, propietarios un día de la notable publicación.

Del inico despojo de las Congregaciones francesas, no podía librarse este heraldo de la fe. Brava satisfacción habrán sentido los sectarios al matar alevosamente á la valiente *La Croix*, que tantas batallas libró en pró de la religión verdadera, en honor de la Francia honrada.

*La Croix* mediando todos los requisitos legales, habia sido vendido en 1 500 000 francos por los Asuncionistas á Feron Vrau, y, á pesar de esto, el Gobierno francés ó sus Tribunales, bajo pretexto de que el citado señor era un intermediario de los Padres, ha decretado el despojo. *La Croix*, ha que dado convertido en la del réprobo Gestas.

El Sr. Feron Vrau piensa fundar un nuevo periódico católico continuador del asesinado por la liberal mano que rige los destinos de la vecina república.

### Castigo de un blasfemo

Ahora que todavía están frescas las impresiones de la Semana Santa, plácenos informar á nuestros lectores de un terrible suceso acaecido no hace mucho en Marchena (Sevilla).

Un hermano de la Cofradía de Jesús Nazareno fué á casa de un propietario á pedirle prestados algunos caballos para los guardias romanos de la procesion de la Semana Santa.

«Si fuera para arrastrar á Jesús Nazareno—contestó aquel desalmado—de buen grado los prestaría».

¡Que casualidad!... Aquella misma tarde, cabalgando el blasfemo en una de sus jacas, fué arrojado al suelo y arrastrado por el animal, quedando en gravísimo estado.

Reconoció el pueblo el castigo de Dios y vitoreó más que nunca á Jesús Nazareno.

De Dios nadie se burla.

### Dotación de una Cátedra de Estudios Sociales

Para perpetuar dignamente la memoria del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, la Junta central de Acción católica y el Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras han acordado establecer y dotar convenientemente en la «Academia Universitaria Católica» de Madrid, ó en su defecto en cualquier otro Centro de carácter también católico, una cátedra de Estudios Sociales que llevará el nombre del ilustre purpurado que tanto se distinguió por el gran acierto con que trataba las cuestiones sociales y el gran apoyo que siempre prestó á las obras que favoreciesen los intereses morales y materiales de los obreros.

La suscripción que para esto se ha iniciado en Madrid entre particulares y asociaciones, va dando satisfactorio resultado; pero á fin de que resulte una obra de carácter nacional, se ha extendido á provincias dicha suscripción. A este efecto se ha dirigido la oportuna circular á todos los Consejos diocesanos, firmado por los Sres. Duque de Sotomayor y Marqués de Comillas. Según ella, se admiten donativos desde una peseta en adelante, en metálico ó libranzas del Giro mutuo, señalándose como



Centro de recaudación la Secretaría del Consejo Nacional, establecida en la calle del Duque de Osuna, número 3, y el Centro de Defensa Social, calle del Príncipe, núm. 7, ambos de Madrid.

La idea nos parece acertada y digna del apoyo de los buenos católicos.

## Menorca

De la «Gaceta de Cataluña».

**Vida Nueva** por D. JUAN BENEJAM.—Folleto en 4.º de 120 páginas.—Madrid, Suarez, Barcelona, Sucesores de J. Bastinos.—1908.

*Vida Nueva* es un libro racionalista.

Ignoro si el autor es católico; de serlo, habría dejado caer de su pluma afirmaciones contrarias a su propia conciencia y a sus convicciones.

El libro tiene cosas buenas. ¿Qué libro malo no las tiene? Pero en éste ofenden; porque desempeñan el papel de verde césped destinado a encubrir la vibora. Los desplantes francos y descarados de Unamuno son menos antipáticos que las predicaciones hipócritas y vergonzantes de los racionalistas tímidos.

*Vida Nueva* es un plan de mejora social; que consiste en sustituir al ideal católico de la vida humana el ideal racionalista.

El medio propuesto para realizar este plan, constituye lo nuevo, lo original de la obra. Y es separar la educación de la enseñanza, y fundar por doquiera centros educativos a cargo del municipio y del estado. Es decir, que no contento el Sr. Benejam con el viejo y desacreditado monopolio oficial de la enseñanza, suspira por el monopolio oficial de la educación. Los centros de enseñanza y los centros de educación, a juicio del Sr. Benejam, han de ser enteramente neutros (!). Por supuesto: en este libro no cabía otra cosa.

¿El ideal racionalista de la vida humana, la enseñanza neutra, la educación neutra, le parecen al Sr. Benejam cosas nuevas, presentadas ahora por vez primera? A muchos de sus lectores habrán de parecerles viejas y trasnochadas.

El Sr. Benejam, según costumbre de los racionalistas españoles, *dogmatiza* sin tomarse la molestia de probar. Un ejemplo. Afirma que hay «en el mundo, inmensas legiones de víctimas, para quienes los consuelos de la religión hacen más llevaderos sus pesares». Que hay «pesadimas cruces que la fe del creyente hace más ligeras y la esperanza en otra vida reparadora fortalece a los que las llevan...» Y se pregunta luego a sí mismo: *¿Podrá una educación verdad levantar estas víctimas a una región más serena?»*

Contestación: «No titubeamos en creerlo así, aun reconociendo de buena fe la influencia de los consuelos de la Religión.» Pues nosotros no titubeamos en negarlo rotundamente, mientras el señor Benejam, no se tome la molestia de convencernos con sólidas razones. Y para el día que lo intente, le auguramos una tarea tan fácil, como la cuadratura del círculo.

Más abajo condensa el autor todo el meollo y la sustancia de su libro en el siguiente principio enunciado con letras gordas:

*«Todos los medios que nos conduzcan a ser mejores; todos los móviles que tiendan a disminuir los sufrimientos humanos, sin preguntar de dónde vienen, y a donde van, todos son buenos».*

El principio es irracional y falso, aunque escrito en letras gordas, que no llenan el vacío de una indispensable demostración filosófica.

Dícese que el libro ha sido recibido con aplauso por cierta prensa pedagógica, que lo pone en las nubes y lo pregona a los cuatro vientos. Era de esperar.

R. Ll.

Barcelona 20 de Marzo de 1909.

El representante en esta isla de la Sociedad de Seguros contra incendios «La Catalana», ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos una Memoria de dicha Sociedad, presentada y aprobada en la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de Febrero anterior.

Por la lectura de la Memoria se demuestra el estado próspero de la Sociedad, testimonio evidente de la confianza que merece por la prudencia y tacto con que realiza y desarrolla sus operaciones.

El siguiente estado patentiza la situación floreciente de la mencionada Sociedad de Seguros.

	Pesetas
Suma de los capitales asegurados, en vigor, deducidos los reasegurados.	1.194.025.759'90
Con aumento líquido en 1908	39.803.031'00
Las primas del ejercicio se elevan a	2.220.233'41
Resultando un aumento en 1908.	96.191'82
Los suministros satisfechos en 1908.	694.494'94

Hoy reanudamos la publicación, en forma de folletín, de la crónica de la Peregrinación Eucarística a Montserrat y a Zaragoza.

En esta redacción continua abierta la suscripción para obtener ejemplares de dicho epísculo.

### Conferencia Agrícola

El sábado último el distinguido ingeniero agrónomo don Juan Barcia Trelles dió en el Ateneo científico literario y artístico de esta ciudad una notabilísima conferencia sobre «El cultivo de secano en Menorca.»

Con correcta frase y con la elocuencia de los números demostró el conferenciante que el elemento más importante para la vida de las plantas, el agua, es aquí más que suficiente para una cosecha de trigo de veinte hectólitros por hectárea; afirmó que para conseguirla bastaba perfeccionar el cultivo, desterrando el arcaico arado romano y dando labores profundas por medio de arados de vertedera, pues, decía el Sr. Barcia, las labores profundas dan permeabilidad al suelo y lo convierten en depósito de las aguas exsivas de invierno, que bajan a las capas inferiores para volver a subir por capilaridad cuando llegan las sequías de primavera.

Trató luego de la necesidad de los abonos, así orgánicos como minerales, y dijo que los terrenos abonados conservan mejor la humedad que aquellos faltos de abono. Condenó la práctica de incorporar los abonos químicos en el momento de la siembra, aconsejando el que se hiciera al dar al suelo las labores preparatorias.

Disertó también sobre el cultivo de los pastos y al tratar de la Zulla aconsejó que la destinada a la henequén fuera segada en cuanto llega la florecencia.

Por medio de interesantes proyecciones demostró gráficamente cuanto afirmaba, terminando su discurso con inspiradas frases, dirigidas a las señoras, sobre el cultivo de las flores.

La escogida concurrencia, entre la que figuraba el senador Excmo. Sr. D. Alberto Rusiñol, quedó muy complacida premiando al orador con nutridos aplausos, felicitándole luego por su hermoso trabajo e invitándole a dar otras conferencias, con ocasión de las nuevas visitas a la Isla que había anunciado el Señor Barcia.

En el correo directo que debe llegar el próximo viernes de Barcelona es aguardado el Excmo. Señor Barón de Bakonnine, Consul general de Rusia en España. El objeto de su viaje es pasar revista de inspección al Consulado Imperial de Mahón. La última visita al mismo fué el año 1901 hecho por el Excmo. Sr. Laurent Brosset. Es probable que el Sr. de Bakonnine salga el mismo viernes para Palma de Mallorca.

El próximo pasado lunes se reunieron en Mercadal los representantes de los distintos Ayuntamientos de la isla con el distinguido patricio D. Antonio Vila. Parece que de comun ocurrido se redactaron unas bases para ser trasladadas a los Struck hermanos de Barcelona, que se proponen hacer los estudios para la explotación de ferro-carriles secundarios en Menorca. Ayer salió para Barcelona dicho Sr. Vila con su distinguida familia, siendo portador de las consabidas bases.

Mucho celebraremos que el simpático proyecto, se convierta en realidad.

Poco después del amanecer de hoy ha llegado felizmente a Barcelona el vapor correo «Monte Toro», que salió ayer a hora de itinerario con la balija, 45 pasajeros y 29 toneladas de carga general.

A primera hora de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona y escalas el vapor correo «Isla de Menorca» con la balija, pasaje y carga general.

Por sorteo han correspondido cesar a los dos concejales del Ayuntamiento de Mahón D. Gabriel Coll Rindavets y D. Francisco García Pons.

El domingo pasado la tropa asistió a Misa de las nueve en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

El lunes pasado se verificaron en la parroquia del Carmen los funerales por el eterno descanso del Hermano Emilio de las Escuelas Cristianas.

A dicho acto asistieron, además de los Profesores

res y unos 150 jovencitos, que frecuentan dicho Colegio, muchas otras personas.

Descanse en paz el alma del finado.

### La Procesión solemne de la comunión general a los enfermos é impedidos del distrito parroquial de San Francisco de Asís.

Fué un acto religioso de la mayor importancia. Vamos a verlo. Debió salir la procesión con algun retardo, porque estuvo muy concurrida la comunión general de la Misa de los Tarsicios. Daban las ocho y media cuando se ponía en marcha el religioso cortejo. Abrian la marcha algunos pendones con el característico farol propio de dicho acto niños particulares llevando seudos ramos de flores, la Cofradía de Centuriones de San Cornelio con sus tres banderas, los Hermanos Terciarios de San Francisco con el pendon de la Orden; iba en último término como asociación eucarística la Adoración Nocturna con nutridísima representación, formando entre tarsicios y adoradores un núcleo de un centenar de asistentes, enarbolando las banderas de la Sección y de los Tarsicios. Seguían en último término la escolanía, capilla de música y Rdo. Clero parroquial. Sostenía el Santo Copón el Sr. Ecnomo Rdo. D. Juan Mercadal Pbro., bajo palio cuyas varias sostenían caracterizados vecinos del distrito franciscano. La banda municipal dejaba oír sus notas, que alternaban con las de la capilla. Cerraba el cortejo un piquete de Infantería con corneta al mando de un Señor Teniente.

Recorrió la procesión el curso anunciado, y fueron en número de cuatro los enfermos que recibieron el Pan de los Angeles.

En todo el trayecto fué numerosa la concurrencia que presenciaba el desfile, no habiendo observado ningun acto poco correcto, al contrario fueron muchos los asistentes que declararon la circunspección y cultura del público.

Al regreso de la procesión al templo se cantó el *Tantum ergo* y se dió la bendición con el Santo Copón. Habian dado las nueve y media. Seguidamente se dijo la acostumbrada Misa rezada, a la que asistieron muchas personas.

¡Que estas hermosas manifestaciones del culto católico, sirvan de enseñanza al pueblo fiel y contribuyan a la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor!

Simpáticos comentarios oímos el próximo pasado domingo en relación al incremento que con el ausilio de Dios, van tomando los Turnos de San Tarsicio en Menorca, del que dieron prueba palpable los Turnos de Mahón y de Alayor en las fiestas ordinarias de dicho día, pues el primero tuvo 221 comuniones y el segundo 190.

Adelante.

Según noticias que han llegado a nosotros, parece que en el presente año revestirán gran solemnidad las 40 Horas que se celebrarán en el Santuario de Nuestra Señora del Monte Toro, en los días 16 al 23 de Mayo próximo.

En uno de los próximos números publicaremos el detallado programa de los actos que tendrán lugar en la cumbre de la Santa Montaña.

Muy concurridos resultaron la *Misa de requie* y la de comunión general que el lunes y martes de esta semana se celebraron respectivamente en las iglesias parroquiales del Carmén y de San Francisco, por el alma del Hermano Casón Emilio de las Escuelas Cristianas (q. e. p. d.). La primera fué cantada, y en la segunda se distribuyeron 38 Sagradas Formas, concurriendo la Adoración Nocturna con sus dos banderas.

La concurrencia numerosa en ambos actos, que también realizó con su presencia el Sr. Agente Consul general de Francia Mr. Deloffre, rindiendo justo tributo a la memoria de aquel paisano suyo.

La vigilia del próximo sábado en San Francisco también se aplicará por el alma del Hermano Emilio (Q. E. P. D.).

Nos dicen de S. Luis que el Consejo Directivo de aquella Adoración Nocturna, de acuerdo con el Diocesano, ha acordado fijar la fecha del domingo último de Junio próximo, es decir, el día 27 de dicho mes para inaugurar el Turno de S. Tarsicio Sanluicense, que cuenta ya con mas de una treintena de bisoños soldados eucarísticos inscritos.



Parece que el próximo domingo solo habrá lucha electoral en tres distritos de Mahón y en Villa-Carlos. En el resto de Menorca quedaron proclamados el domingo último los nuevos Concejales, con un total de 21 monárquicos, 10 republicanos y un demócrata.

En Mahón fué ya proclamado por el segundo distrito, nuestro distinguido amigo el abogado don Pedro Pons Vidal, al que sinceramente felicitamos.

En el vapor correo «Monte Toro» llegaron el lunes 65 pasajeros: entre estos figuraban el Sacerdote de la Misión P. Juan Sabater, que ha pasado a esta para dar ejercicios espirituales a las Hermanas de la Caridad; el fotógrafo D. Emilio García, para montar en Mahón un barracón para fotografía; un Inspector de Tabacos, el Arquitecto provincial Sr. Reines y otros.

Publicamos hoy el nuevo itinerario del recorrido entre Mahón y Ciudadela en automóvil.

De Ciudadela saldrá cada mañana a las siete, llegando a Mahón a las nueve y 35.

Saldrá de Mahón a las 2 de la tarde, llegando a Ciudadela a las 4'35. En los pueblos intermedios de Ferrerías, Mercadal y Alayor tiene señalados quince minutos de parada.

Para el servicio entre Ferrerías y Mercadal pasando por San Cristóbal saldrá cada día de este último pueblo un coche, convenientemente enlazado con la vía principal.

Además hay una expedición semanal combinada con la llegada a Mahón del vapor correo de Palma.

Para facilitar los enlaces de las líneas terrestres con las marítimas la conducción saldrá de Ciudadela a las 6 y de Mahón a las doce todos los viernes.

En la mañana del domingo se reunió la Junta municipal del Censo en las Casas Consistoriales, para proclamar los Candidatos a Concejales en las elecciones que se han de verificar el domingo 2 del próximo Mayo.

Estuvieron reunidos desde las ocho hasta cerca de la una de la tarde, habiéndose proclamado por el primer distrito cinco Concejales; por el 2.º dos; por el 3.º cuatro, y por el 4.º cuatro, pertenecientes a los partidos monárquico, y republicano trece y dos con carácter de independientes.

El lunes tomó posesión de su destino el Vigilante de 1.ª D. Miguel García Castelló.

La música del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63, tocó el domingo por la tarde en el paseo de Isabel II de 5 y media a 7, a cuyas horas lo harán en lo sucesivo.

En el vapor correo del domingo embarcó el Coronel de Artillería, D. José Belmonte, que de esta plaza ha sido destinado a la segunda sección de la Escuela Central del Tiro.

Bajaron al muelle a despedirle los señores Jefes y Oficiales del Arma, y varios amigos particulares.

Estos días se ha constituido en esta ciudad un Patronato de la Sociedad de Seguros, domiciliada en Madrid «La Mutual Franco Española», habiendo sido designados para formarle los Sres. D. Juan F. Taltavull, D. Bartolomé Escudero y don Juan Febrer.

Los designados han tomado posesión de sus cargos, siendo el primer acto que han realizado, dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, Presidente del Consejo de la Sociedad en Madrid.

La reunión constitutiva del Patronato tuvo lugar el sábado por la tarde en el Hotel Bustamante donde se hospeda el Sr. D. Cristóbal R. Layrón representante en Cataluña y Baleares de «La Mutual Franco-Española».

Muchos y merecidos son los elogios que se hacen al artístico y modernista letrero anunciador de la lampistería, que acaba de abrir el Sr. Sagués en la calle Nueva.

Esa elegante muestra es obra del aventajado pintor D. Emilio Prunera, quien prestó las vidrieras de las ventanas del Carmen a quien felicitamos por su acierto.

También merecen especial mención las obras de carpintería y distribución de los escaparates y anaques del establecimiento, que han sido construídos por los carpinteros señores Vacarises y Pallicer.

La tienda del Sr. Sagués es un establecimiento que da realce a la calle donde está situado embelleciendo, y adornando a la esquina de las calles, de Hannover y «La Unión, sitio de preferente tránsito.

## Adoración Diurna y Nocturna

### Mahón

Viernes 30 Abril 1909.—Siete y media tarde. Procesión claustral de final de 40 Horas en el oratorio de las Hermanas Carmelitas. Asistirá una comisión de adoradores con bandera y distintivo.

Sábado 1.º Mayo.—Exposición de 7 y media a 8 mañana en el Carmen y por la noche en la misma iglesia solemne Salve y Regina celi por el Orfeón Eucarístico, empezando a las siete y cuarto. A las 7 en punto de la noche empieza el jubileo circular de las 40 Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de S. Fernando Asistirán algunos adoradores con cirios y con banderas.

El mismo sábado 1.º Mayo.—Adoración Nocturna en San Francisco.—Turno 1.º «Mater Immaculata». Vigilia ordinaria empezando a las diez. Misa a las tres y media. Por el alma del adorador activo Hermano Tasón Emilio de las Escuelas Cristianas, (Q. E. P. D.)

### Mercadal

Domingo 2 Mayo.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 3. Vela de 7 a 8 mañana. Misa a las siete y media. Por la intención de un adorador activo.

## Para vender

Lo está una bicicleta, en buen estado y un piano. Los precios son muy módicos. Informarán en esta imprenta.

— 66 —

ser adorado en España su Rey divino Jesucristo. Es preciso, pues, que los adoradores menorquines, dando, como hasta hoy, palpable muestra de ser verdaderos servidores, finos amantes y misioneros de la Santa Eucaristía, acudamos en crecido número a Zaragoza, para tributar a Nuestro Rey Jesús y a su Madre la Virgen Santísima rendidas gracias por los inmensos favores dispensados a la Religión y a la Patria, y de un modo muy particular a nuestra amada roqueta, que ha merecido de toda España el hermoso dictado de Perla Eucarística del Mediterráneo.

Por tanto, desde hoy, 1.º Julio de 1908, el Consejo Diocesano de Menorca abre la crónica de la Peregrinación Menorquina, que en virtud de nuestra condición de isleños y en relación a la salida de nuestros vaporescorreos va a tener más importancia que en el resto de España, porque, además de Zaragoza, contamos visitar el renombrado Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat en Cataluña.

Es muy conveniente que los adoradores vayan archivando lo que iremos publicando con el favor de Dios en EL GRANO DE ARENA, nuestro órgano oficial en Menorca.

Podemos desde luego dar hoy en líneas generales el itinerario del viaje, en esta forma:

Salida de Mahón en el vapor correo del Domingo día 13 Septiembre 1908.

El lunes 14 estancia en Barcelona.

Martes 15 salida de Barcelona para Montserrat en cuyo Monasterio se pasará el resto del martes, el miércoles 16 por completo, saliendo desde Monistrol el jueves 17 para pernoctar éste último día en Zaragoza.

En la noche del martes 15 al miércoles 16 se desea cele-

— 67 —

brar una vigilia menorquina en Montserrat, con procesión al rayar el alba por aquella perla de las montañas.

El viernes 18, sábado 19 y domingo 20 Septiembre residencia en Zaragoza. La gran Vigilia nacional con todas las banderas eucarísticas españolas, se verificará en la Basílica del Pilar, del sábado 19 al domingo 20, con extraordinaria pompa y magnificencia.

El lunes 21 trayecto de Zaragoza para pernoctar en Barcelona.

El martes 22 salida de Barcelona para regresar a Menorca el miércoles 23.

Se emplearán, como se vé, diez días en la expedición.

Los precios de los billetes, si bien no pueden aún puntualizarse, de un modo definitivo, van a resultar muy económicos, conforme se deduce de los números siguientes:

El billete de ida y vuelta del vapor entre Mahón y Barcelona, gracias a la reducción del 50 por ciento que ha tenido la bondad de acordar la Junta de Gobierno de «La Marítima», costará;

Primera clase. 26 pesetas.

Segunda centro 20 id.

Segunda proa 14 id.

Tercera clase. 10 id.

Se estudia el medio de que los peregrinos puedan ser alojados en Barcelona con grandes ventajas.

Los precios de los trenes serán aproximadamente así:

En tren ordinario ida y vuelta.—Barcelona—Zaragoza y vice versa:

1.ª clase Ptas. 37'95.—2.ª clase Ptas. 28'90.—

3.ª clase Ptas. 17'40 pero se trabaja para conseguir tren es-



## Ateneo Científico Literario y Artístico

### Sección de Artes del Dibujo y Arqueología

El Ateneo ha acordado, á propuesta de esta Sección, abrir un nuevo concurso fotográfico, con arreglo á las bases siguientes:

1.º Podrán tomar parte en él todos los señores profesores y aficionados al arte fotográfico, sean ó no menorquines.

2.º Las fotografías, antes de ser expuestas, serán clasificadas por el Jurado de admisión, compuesto del Presidente y Secretarios de la Sección y pasarán al grupo en que se hallen comprendidas.

3.º Los grupos serán:

- I. Figura y composición.
- II. Paisajes y marinas de Menorca.
- III. Monumentos y edificios de Menorca.
- IV. Reproducción de obras de arte existentes en la Isla.

4.º Los premios consistirán: en un Diploma de Honor, enpergamino, ofrecido por el Ateneo á la mejor fotografía de entre todas las presentadas; un ejemplar de lujo del Compendio de Geografía é Historia de la Isla de Menorca, original del señor Hernández Sanz, y tantas Menciones Honoríficas como el Jurado calificador estime conveniente, para cada uno de los cuatro grupos; tres tomos de la revista *La Fotografía Práctica*, ofrecidos por el Presidente de la Sección á la mejor fotografía que reproduzca alguno ó algunos de los monumentos primitivos de Menorca; título de Socio de Mérito del Ateneo al expositor que mayor número de fotografías presente apropiadas para la ilustración de una *Guía de Menorca*.

5.º El jurado calificador se compondrá del Presidente de la Sección, de sus dos Secretarios y de dos Señores fotógrafos profesionales, no teniendo ninguno de ellos opción á premio.

6.º Se admitirán obras fotográficas en la Secretaría del Ateneo hasta el día 15 de Junio próximo.

7.º Las fotografías deberán ser entregadas, con expresión del asunto que representan y sin nombre del ejecutante. Este nombre irá en un sobre cerrado, que llevará en su exterior el lema de la fotografía respectiva.

8.º Las fotografías serán expuestas en el Salón

de actos del Ateneo durante los días del mes de Julio que determine la Junta Directiva, anunciándose oportunamente los días y forma en que podrá ser visitado por el público.

9.º Una vez haya fallado el jurado, se procederá á abrir los sobres que lleven los lemas de las fotografías premiadas, y á quemar los restantes inmediatamente, sin abrirlos.

10. Cuando una fotografía lleve el nombre del ejecutante, se entenderá que éste renuncia á premio, presentando su trabajo fuera de concurso, sólo para exposición.

11. La repartición de premios se verificará en uno de los primeros actos del próximo curso.

12. Todas las fotografías expuestas quedarán de propiedad del Ateneo, con objeto de formar una colección para el Museo del mismo.

13. De las fotografías expuestas, la Comisión de la *Guía de Menorca* escogerá las que crea convenientes para su ilustración. Las que se publiquen llevarán al pie el nombre del autor.

El Presidente, Francisco Hernández Sanz.

## Las Elecciones

Se harán éstas con arreglo á la ley de 8 de Agosto de 1907, que en sus artículos 84 y 85 hacen el *voto obligatorio*.

El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto, será castigado con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil; con un cargo de 2 por 100 de la contribución; con la suspensión de sueldo hasta que se celebren nuevas elecciones si percibiese haberes del Estado, la Diputación ó el Municipio.

En caso de reincidencia, el elector quedará inhabilitado para ejercer cargos públicos, electivos ó de nombramiento del Gobierno, la Diputación ó el Municipio, hasta que tome parte en otra elección.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ú omisión, del voto se presentarán ante las Juntas municipales.

Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercido el

derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral.

Hay el propósito de proceder con mucho rigor en el cumplimiento de las trascritas disposiciones; lo que hacemos presente á fin de que los electores no sufran disgustos que fácilmente pueden evitar haciendo uso de sus derechos civiles.

## Licenciamiento de Tropas

Los cuerpos de Infantería de B leares procederán en fin del mes de mayo próximo al licenciamiento de tropas hasta quedar con la siguiente forma:

Regimiento de Palma, 279; Regimiento de Inca, 240; Batallón de Ibiza, 70; Regimiento de Mahón, 569; y Regimiento de Menorca, 569.

Los escuadrones de caballería de Mallorca y Menorca quedarán para el 1.º de julio con 90 hombres cada uno licenciados por restantes por fin de junio.

Las comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca pasará la revista de julio con 650 la primera y 726 la segunda licenciando también en fin de junio la tropa que excede de dichos números.

Las compañías de Ingenieros quedarán para la revista de julio con 55 hombres.

Las secciones de Administración Militar constará de 23 hombres cada una y las de Sanidad Militar 14.

Los cuerpos de Infantería para pasar la revista del mes de septiembre llamarán á filas á los individuos de licencia temporal hasta completar la siguiente plantilla:

Regimiento de Palma, 465; Batallón de Inca, 370; Batallón de Ibiza, 75; Regimiento de Mahón, 700; y idem de Menorca, 700.

Establecimiento tipográfico de B. Fabregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

— 68 —

pecial, con facultad de podernos detener en Montserrat, en cuyo caso, quedarían los billetes del ferro-carril reducidos á Pesetas 35'70 en 1.ª Ptas. 25'85.—en 2.ª y Pesetas 12'25 en 3.ª

El hospedaje en Zaragoza en clase especial será de diez pesetas los tres días.

Puede, pues, adelantarse que el billete en 3.ª clase, tal vez quede reducido á las cifras siguientes:

Vapor ida y vuelta. . . . .	Ptas. 10'00
Tren especial id. id. . . . .	12'25
Hospedaje en Zaragoza. . . . .	10'00
Gastos generales. . . . .	3'75

Total Ptas. 36'00

En Montserrat los Rdos. Padres Benedictinos facilitan buenas habitaciones y el abrigo necesario.

Correrán á cargo de cada peregrino sus gastos de manutención á bordo del vapor, en el tren y en Montserrat, y quedan por hoy pendientes los relativos á la estancia en Barcelona.

En los trenes especiales se viajará como en familia porque solamente irán en ellos los adoradores.

Los precios de los hoteles y fondas de Zaragoza se han fijado á razón de 10 pesetas diarias en 1.ª clase, 8 pesetas en 2.ª y 6 pesetas en tercera.

El alojamiento en Zaragoza clase especial se dará solamente al peregrino de 3.ª clase del tren especial.

Para inscribirse hay que llenar el Boletín, cuyos ejemplares facilitará el Consejo Diocesano. El día 1.º de Agosto se deben cerrar las listas de admisiones.

Pueden figurar en la peregrinación los adoradores acti-

## Ordenes generales

### Consejo Superior Diocesano

DE MENORCA

relativas á la organización y desarrollo de la Peregrinación Eucarística Menorquina á Montserrat y al Santo Pilar de Zaragoza.

Orden general n.º 1 del 1.º de Julio de 1908.

Adorado sea el Santísimo Sacramento

Ave María Purísima

### Peregrinación Eucarística Menorquina á Montserrat y al Santo Pilar de Zaragoza

EL Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, después de madura deliberación, ha acordado dar cita de amor á todos los adoradores nocturnos españoles en Zaragoza para conmemorar los tres jubileos que celebramos en el presente año: el jubileo sacerdotal de Pío X; el jubileo de Lourdes y el jubileo de nuestra independencia. Ya veis, carísimos adoradores menorquines, por qué serie de inspiraciones, verdaderamente providenciales, Jesús, María, el Papa y la Patria, nos llaman, nos impelen ir á Zaragoza. La Virgen del Pilar es la amada Madre del pueblo español. El Pilar de la Virgen en el símbolo de la fé de los españoles. La Virgen del Pilar, en la divina vigilia de adoración nocturna que celebró con nuestro Padre Santiago y sus discípulos á las orillas del Ebro, echó los cimientos de la nuestra. El Pilar de la Virgen es la garantía de que jamás dejará de